



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 13 de mayo de 1997
No. 89

H. AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MEXICO

ACUERDO del organismo público descentralizado de carácter municipal para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Zinacantepec.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 2163, 2132, 2202, 2206, 2197, 2195, 2193, 2192, 2194, 2205, 569-A1, 2209, 2210, 2211, 2212, 2207, 2215, 2219, 2216, 571-A1, 572-A1, 2220, 2222, 2223, 2224, 2226 y 2227.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2213, 2214, 2218, 2203, 2204, 2198, 2199, 2200, 2201, 2217, 2221, 2191, 2208, 570-A1 y 2225.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MEXICO

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE CARACTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINACANTEPEC.

EL QUE SUSCRIBE C.P. JESUS GONZALEZ ESPINOZA, SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, EN TERMINOS DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 19 DE LA LEY DE ORGANISMOS EN LA MATERIA Y CON EL FIN DE DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 14 DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL VIGENTE; ME PERMITO CERTIFICAR QUE EN LA FOJA NUMERO QUINCE DEL LIBRO UNO DE ACTAS DEL CONSEJO DIRECTIVO, OBRA UN ACUERDO EN LA PARTE DE ASUNTOS GENERALES, DE FECHA 23 DE ABRIL DE 1997, QUE EN LA PARTE CONDUCENTE VERSA LO SIGUIENTE

CERTIFICACION

ACUERDO. RESUELTO: POR DECISION UNANIME DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MEXICO, Y EN APEGO A LAS ATRIBUCIONES SEÑALADAS EN EL ARTICULO 13 DE LA LEY DE ORGANISMOS EN MENCIÓN; SE OTORGA EL CARACTER DE AUTORIDAD FISCAL QUE ESTABLECE EL ARTICULO 5, FRACCION VI DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL, A LOS C.C. ING. VICENTE L. VALLEJO CENECORTA Y AL LIC. JOAQUIN C. VILCHIS VARA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MISMO, RESPECTIVAMENTE, CON EL FIN DE OTORGARLES LAS FACULTADES NECESARIAS PARA EJERCER LAS ACCIONES DE FISCALIZACION Y RECAUDACION DE INGRESOS PUBLICOS EN FAVOR DEL O.D.A.P.A.S. DE ZINACANTEPEC, POR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO QUE PROPORCIONA DICHA DEPENDENCIA DESCENTRALIZADA A LA COMUNIDAD USUARIA; ORDENANDOSE PARA TAL EFECTO LA PUBLICACION DEL PRESENTE ACUERDO, EN EL PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO.

ATENTAMENTE

C.P. JESUS GONZALEZ ESPINOZA
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO
(RUBRICA)

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 1842/94.
SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil que en este juzgado sigue el C. ANGEL VAZQUEZ GARCIA en contra de RICARDO HERNANDEZ HERNANDEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil señaló las trece horas del día veintiséis de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de la camioneta marca Ford, modelo 1975, tipo Vanete, con serie AC2-CPR52499, color blanco, en regular estado de conservación, convóquese a postores por medio de edictos que se publicarán de tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en los estrados del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 4 300 00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) precio que fue emitido por los peritos designados en autos.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en los estrados del juzgado, Texcoco, Estado de México, a veintinueve de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Fernando Galván Romero -Rúbrica.

2163.-12 13 y 14 mayo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 525/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROBERTO JAVIER CASTRO BUSTOS, CESAR OCTAVIO MARTINEZ ROJAS Y FEDERICO ANARA MONROY en contra de CREDI CAJA, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO SUCURSAL VILLA DEL CARBON, en el que el C. juez dictó un auto que a la letra dice, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, se señalan las doce horas del día quince de mayo del presente año, procédase a publicar los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días, anunciándose la venta legal del Volkswagen, modelo Sedan, color rojo placas de circulación VK15850, modelo mil novecientos ochenta y cuatro, sirviendo como base legal la cantidad de (DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que convóquese a postores.

Se expiden estos edictos a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

2132.-9. 12 y 13 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 394/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE GARDUÑO ALBINO Y/O ENRIQUE ESQUIVEL LOPEZ, en su carácter de endosatarios en procuración de RAMON HERNANDEZ GARCIA, en contra de DIONICIO MENDOZA CARMONA, se señalan las 11:00 horas

del día 2 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate. Un vehículo marca Volkswagen, modelo 1993, tipo sedan, color gris, con número de serie 11 P9056870, motor ACD056900

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de tres días, en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado, convóquese postores y cítese a acreedores para la celebración de la misma: para que en auxilio de las labores de este H. Juzgado, sirva realizar la publicación de los edictos en la tabla de avisos de ese lugar de \$ 25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) en que fue valuado el bien mueble embargado, por lo que por este auto se convocan a postores y se cita a acreedores para la celebración de la misma, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad mencionada.-El Oro de Hidalgo, México, 7 de mayo de 1997.-Doy fe -El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

2202.-13. 14 y 15 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 272/97.
SEGUNDA SECRETARIA

ALFONSO ALCOCER ARGUERO, promueve diligencias de información de dominio, respecto del terreno denominado "La Renta", ubicado en el poblado de Mezquipayac, municipio de Atenco, de este distrito judicial, el cual mide y linda, al norte, 40.00 m con Rafael Robles Bravo, al sur 40.00 m con calle sin nombre, al oriente: 25.00 m con camino San Cristóbal, y al poniente: 25.00 m con Israel Delgadillo García, con una superficie total aproximada de: 1,000.00 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, Estado de México -Texcoco, México, a 15 de abril de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

2206.-13. 16 y 21 mayo.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

En el Juzgado Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en los Reyes La Paz, Estado de México, se radicaron las Diligencias de Inmatriculación, bajo el número de expediente 238/97, promovidas por IGNACIO LINARES SANCHEZ, respecto de un predio de nombre "Xoquilatengo" que se ubica en la Cerrada Dieciocho de Marzo, número trece en este Municipio, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 8.40 metros con Cerrada Dieciocho de Marzo, al sur: 8.40 metros con Joaquina Medina Romero, al oriente: 22.60 metros con María Apolinar Castañeda, al poniente: 22.60 metros con Tirzo Méndez Hernández, con una superficie de: 189.84 metros cuadrados, para que los terceros que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de Ley.

Publíquese el presente edicto por tres veces de diez en diez días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación en esta población. Dado en Los Reyes La Paz, Estado de

México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

2197.-13, 27 mayo y 10 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
ECATEPEC, MEXICO.
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA.
RUBEN VIVAS SOLANO

En el juicio ejecutivo mercantil, registrado bajo el número 696/94-II, promovido por JACINTO RAMIREZ MARTINEZ, y en contra de RUBEN VIVAS SOLANO en cumplimiento al auto de fecha diez de abril del año en curso, con fundamento en el Artículo 1411 del Código de Comercio, se manda sacar el remate, del bien mueble embargado en primera almoneda.-El vehículo marca Chevrolet, tipo microbús, número de serie 93420179, número de motor al parecer 18436571, número económico 242, modelo Prisma III, con abolladuras a los lados y en varias partes del mismo, con dos puertas del lado derecho, una sola llanta delantera izquierda, motor incompleto, desarmado del carburador, sin tapa interior del motor, sin bandas, carrocería en mal estado con dos vidrios rotos y sin un vidrio de la puerta lateral trasera, señalándose para tal efecto las trece horas del día veintidos de mayo del año en curso, debiéndose convocar postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de la entidad, periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como en los estrados del juzgado y puertas del mismo, sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCO MIL QUINIENTOS PESOS, según precio de avalúo.-Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo para todos los efectos legales a que haya lugar.-Notifíquese.-Así lo acordó y firma el C. Juez del Conocimiento, quien actúa en forma legal con Secretario que autoriza y firma.-Doy fe.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, por tres veces dentro de tres días consecutivos, convocando postores.-Dada en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los 23 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Eréndira Oliva Vieyra.-Rúbrica

2195 -13, 14 y 15 mayo.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

FAUSTO SANDOVAL MORALES, demanda en el Expediente número 1393/93, relativo al Juicio Ordinario Civil, disolución de copropiedad a MIGUEL ANGEL SANDOVAL MORALES, C. Juez Octavo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, señala las doce horas del día trece de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado en el presente juicio, el lote noventa y cinco, manzana sexta, de la calle Rinconada de Neptuno, número tres, Fraccionamiento La Propiedad, Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de CIENTO VEINTIUN METROS VEINTISIETE CENTIMETROS CUADRADOS, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 146,762.00 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo. Se convoca a postores para que se presenten a la presente Almoneda.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en los tableros de este juzgado y en un periódico de mayor circulación, dado en Ecatepec de Morelos, México, a siete de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Primer Secretario, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica

2193.-13 y 22 mayo.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

En los autos del expediente número 436/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC JOSE JAVIER TORRES ROMERO, en su carácter de endosatario en procuración del señor JORGE ALBERTO HERRERA SANTILLAN en contra de GARCIA MEDINA RAUL. El Ciudadano Juez Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, señaló las doce horas del día veintinueve de mayo del año en curso, para que tenga verificativo el remate en tercera almoneda del bien inmueble embargado en el presente juicio ubicado en Sección 32, manzana 63, lote 22 en Rio de Luz, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO DOCE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) es decir precio primitivo con deducción de un diez por ciento aclarándose que únicamente es objeto del remate el 50% de los derechos de propiedad que sobre dicho inmueble corresponden al demandado RAUL GARCIA MEDINA, toda vez que el demandado se encuentra casado en sociedad conyugal con la C ENGRACIA GONZALEZ HUERTA, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad por lo que convóquense postores, por medio de edictos que deberán publicarse por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado.-Ecatepec de Morelos, a dos de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Doy fe.-C. Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

2192.-13 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

MARIA ELENA GARCIA FLORES

El señor SANTOS RIVERA JUAREZ, demanda de usted en la vía ordinaria civil la disolución del vínculo matrimonial que los une desde el día 31 de agosto de 1991 y el pago de gastos y costas que se originen en el presente litigio hasta su total finiquito y toda vez que se ignora su domicilio, se dictó un acuerdo en el expediente número 324/96, que en lo conducente dice: Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 7 de abril de 1997. Por presentado el escrito del promovente SANTOS RIVERA JUAREZ y con fundamento en lo previsto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles, y en virtud de que en autos consta que la respuesta de los oficios girados a la Policía Judicial y a la autoridad municipal respectiva, con los que se informa a este juzgado que no fue posible la localización de la señora MARIA ELENA GARCIA FLORES, en consecuencia procedase a hacer la notificación por edictos en la que deberá contener una relación sucinta de la demanda debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta población, debiéndose hacer saber a la parte demandada, que debe presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del

día siguiente en que surta efectos la última publicación para dar contestación a la demanda entablada en su contra además para ello se deberá fijar en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndole que de no comparecer por sí, o por apoderado que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código citado.-Notifíquese, así lo acordó y firma el C. Juez de los autos.-Doy fe.-Se expide a los 11 días del mes de abril de 1997 - Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Isidro Embarcadero Méndez.-Rúbrica.

2194 -13, 23 mayo y 4 junio

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2211/92 relativo al juicio ejecutivo civil promovido por el LIC. JUAN RANGEL CONTRERAS, en su carácter de Apoderado Legal de BANCA SERFIN, S.A. en contra de la SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "LOS GAVILANES", Y/OTROS se señalaron las trece horas del día cuatro de junio del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate de los bienes inmuebles embargados en el presente juicio, consistentes en: 1.-Casa habitación y terreno de labor denominado "El Puentequito", con domicilio conocido en el pueblo de San Felipe Santiago, Municipio de Jiquipilco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 37.40 metros con Renato Aguilar, haciendo escuadra; al sur: Una quiebra: 5.10 metros con Domingo Pérez, en otra quiebra al norte: 16.80 metros con el mismo Domingo Pérez; al oriente: 37.80 metros con Lorenzo de Jesús y en otra quiebra por el mismo oriente: 5.10 metros con Lorenzo de Jesús, y al oriente: 53.90 metros con Lucía de Jesús, y al poniente: 69.00 metros con Paula de Jesús y Francisco Antonio Manuel, en otra al sur: 54.60 metros con Marcelino Aguilar y A. Hernández; con una superficie total de: 4,722.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de DIEZ MIL CIENTO SETENTA PESOS 00/100 M.N. 2.- Construcciones y terreno de labor "Tierra Blanca", con domicilio conocido en el pueblo de San Felipe Santiago, Municipio de Jiquipilco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 65.40 metros con Emilio Cayetano, Enrique Martínez y Emilio Cayetano; al sur: 75.19 metros con la carretera que conduce a Ixtlahuaca; al oriente: 23.40 metros que linda con la desviación que conduce a la iglesia; y, al poniente: 44.00 metros con terreno del señor Cayetano Faustino; con una superficie total de: 7,293.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N. 3.-Construcciones y terreno de labor denominado "El Tejocote", con domicilio conocido en el pueblo de San Felipe Santiago, Municipio de Jiquipilco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 104.00 metros con Crescencio Porfirio; al sur: 105.00 metros con Alberto Juan Castillo y Roberto Miranda; al oriente: 23.00 metros con río, que conduce a San Bartolo Oxtotitlán, y, al poniente: 21.25 metros con terreno de Crescencio Porfirio y Simón Hilario, con una superficie total de: 2,501.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N. 4.- Construcciones y terreno de labor denominado "Nendye", con domicilio conocido en el pueblo de San Felipe Santiago, Municipio de Jiquipilco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 54.70 metros con Enrique Calixto; al sur: 53.64 metros con el camino; al oriente: 76.83 metros con Ramón Alejo R. y Domingo Silvestre; y, al poniente: 77.10 metros con Felipe Pérez; con una superficie total de 4,169.46 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de

QUINCE MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N. 5.- Construcciones y terreno de labor denominado "La Manga", con domicilio conocido en el poblado Loma de Hidalgo, Municipio de Jiquipilco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.00 metros con Alvaro Chávez Salazar, al sur: 22.20 metros con carretera a Ixtlahuaca; al oriente: 39.50 metros con terreno del Templo del Buen Pastor; y, al poniente: 46.00 metros con José Victoria S., J. Carmen S., con una superficie total de 904.16 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N. 6.- Construcciones y terreno de labor denominado "Jiotijua", con domicilio conocido en el pueblo de San Felipe Santiago, Municipio de Jiquipilco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 24.00 metros con Carlos Linares; al sur: 12.00 metros con carretera al Ojo de Agua y 17.40 metros con carretera a Ixtlahuaca; al oriente: 45.10 metros con señora Antonia Escalona; y, al poniente: 52.50 metros con el señor Pablo Justo, con una superficie total de: 1,462.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.; cantidades éstas que resultaron con la deducción del diez por ciento que marca la Ley.

La C. Juez Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de Avisos que se lleva en este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, así como en la tabla de Avisos del Juzgado Civil de Ixtlahuaca, México, en virtud de que dichos inmuebles se encuentran ubicados en ese lugar, anunciándose su venta y convocándose postores. Debiéndose citar mediante notificación personal a los acreedores que aparecen en el Certificado de Gravámenes que obra en autos.- Dado en Toluca, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

2205.-13, 19 y 23 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. MARTIN HUGO SOLIS ALATORRE.

INDUSTRIAS YIDI, LTDA, a través de sus apoderados FRANCISCO JAVIER TALAVERA CUEVAS Y OSCAR FERNANDEZ PRADO, le demanda en el expediente 557/95-3, en juicio ejecutivo civil, en contra de MARTIN HUGO SOLIS ALATORRE, el pago de la cantidad de U.S. \$ 194,924.87 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES 87/100 MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), por concepto de suerte principal importe del contrato de mutuo sin interés con garantía hipotecaria y del contrato de mutuo con garantía hipotecaria para suministro de cremalleras, según consta en escritura pública número 22271, otorgada ante la fe del Notario Público LIC. JORGE ANTONIO FRANCOZ GARATE, Notario Interino de la Notaría Pública número 17 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México y Notario del Patrimonio Inmueble Federal, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, México, bajo los siguientes registrales: partida 311, volumen 578, Libro Segundo, Sección Primera de fecha 17 de marzo de 1994. Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, por medio del presente se emplaza a juicio al demandado, para que comparezca ante

este juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales en términos de lo dispuesto por los artículos 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los 11 días del mes de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. David Velázquez Vargas.-Rúbrica.

569-A1 -13. 23 mayo y 4 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 116/96, promovido por el LIC. CIRO REYES AMBRIZ endosatario en procuración de JESUS ORTIZ ZAVALA en contra de JOSE BAEZ ESTRADA, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día diez de junio de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de: Un inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero s/n., en Santa Ana Tlapatlilán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.79 m con calle Vicente Guerrero, al sur: 19.52 m con Vialidad Solidaridad las Torres, al oriente: 26.00 m con M. Flores Campuzano; al poniente: 29.90 m con Emma Vallejo de Sánchez, con una superficie de 529.30 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 428-2256, volumen 371 fojas 62, libro primero, sección primera, de fecha 8 de marzo de 1996, debiéndose servir de base para el remate la cantidad de (TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS 96/100 M.N.)

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores. Toluca, México, a siete de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

2209.-13. 19 y 23 mayo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 152/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ y/o BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN en su carácter de endosatario en procuración, en contra de DELFINO BARRERA RIVERA, se señalan las once horas del día veintidós de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del siguiente bien inmueble: Ubicado en domicilio conocido San Juanico, municipio de Temascalcingo, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.30 metros, 36.50 metros, 37.17 metros con Fernando Rivera y Comunidad; al sur: 85.29 metros con Casimiro Galindo; al oriente: 95.63 metros, 37.00 metros con Pedro Barrera y camino; al poniente: 45.00 metros, 30.00 metros con camino, con una

superficie aproximada de 9,880.00 metros cuadrados, inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de El Oro de Hidalgo, México, bajo el asiento número 264, del volumen LXXX, libro primero sección primera de fecha cuatro de octubre de 1988.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado convóquense postores y cítese a acreedores para la celebración de la misma: para que en auxilio de las labores de este H. Juzgado sirva realizar la publicación de los edictos en la tabla de avisos de ese lugar sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 118,560.00 (CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), por lo que por este auto se convoca postores y se cita a acreedores para la celebración de la misma. El Oro de Hidalgo, México, a veintiocho de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica

22:0.-13, 16 y 21 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 687/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ y/o BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, endosatarios en procuración de LA UNION DE CREDITO AGROPECUARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V. en contra de RICARDO MENDOZA MORENO, se señalaron las trece horas del día tres de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en autos consistente en un terreno y casa habitación, ubicado en la Colonia Juárez, en el Barrio de la Concepción de Los Baños, municipio de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 9.60 metros colinda con Marco Antonio Angeles; al sur: 9.60 metros colinda con calle Carlos Hank González, al oriente: 12.00 metros colinda con Mauro Angeles Altamirano, al poniente: 12.00 metros colinda con Alvaro Echeverría Zúñiga, con una superficie de 115.20 metros cuadrados.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores y cítese a acreedores, sirviendo de base para el remate del inmueble, la cantidad de \$ 45,280.00 (CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados en el presente juicio respecto del inmueble El Oro de Hidalgo, México, veintinueve de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

2211.-13. 16 y 21 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 363/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ y/o BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, endosatarios en procuración de LA UNION DE CREDITO AGROPECUARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., en contra de OTILIO REAL

MAYA, se señalaron las trece horas del día veintinueve de mayo del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de dos bienes inmuebles embargados en autos, el primero consistente en un terreno y casa habitación el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte, cinco líneas de: 32.10 metros, 26.00 metros, 75.40 metros, 26.00 metros y de 23.10 metros con Amador Garnica, camino y Adolfo Maya al sur 128.40 metros con camino a El Oro al poniente 47.80 metros con calle principal, al poniente: 67.80 metros con Amador Garnica, con una superficie de 10,579.70 metros cuadrados, el segundo consistente en un inmueble ubicado sobre el antiguo camino a El Oro México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 225.00 metros, 14.50 metros, 29.20 metros, 99.90 metros, 30.00 metros, 255.00 metros con camino Marcos Alva, Froylán Rivera y Fidel Caballero; al sur 82.00 metros, 24.00 metros, 7.80 metros, 145.00 metros, 15.80 metros, 30.00 metros, 30.00 metros, 30.00 metros, 15.50 metros, 14.00 metros, 15.00 metros, 67.00 metros, 44.00 metros, 75.00 metros con arroyo; al oriente: 52.00 metros, 64.50 metros, 52.50 metros, 53.50 metros, 9.20 metros, 15.70 metros, 20.60 metros, 15.70 metros, 15.00 metros, 50.00 metros, 32.00 metros con L. Mejía, A. Caballero y Barranca, al poniente, 29.00 metros, 79.00 metros con Rosario Sánchez, cortina de la presa y Panteón, con una superficie de 81,505.00 metros cuadrados.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores y citese a acreedores, sirviendo de base para el remate de los inmuebles la cantidad de \$ 1,034,794.70 (UN MILLON TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados en el presente juicio, respecto del inmueble, El Oro de Hidalgo, México, veintinueve de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Perez.-Rubrica

2212 -13, 16 y 21 mayo

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1577/95 juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARCO ANTONIO ORTEGA RAMOS, en contra de GUSTAVO GARCIA MENDOZA, el C. juez del conocimiento señaló las diez horas del día veintisiete de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes muebles embargados en el presente juicio, siendo éstos: Dos lámparas de mesa base de latón, pantalla de cartón, forma hexagonal, marca Mavamex, valuadas en \$ 150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) Tres mesas, una de centro de forma elíptica, otra de forma cuadrada y la última de forma rectangular, las tres con patas de fierro colado en color dorado, cubiertas de imitación de mármol, de pasta, con marco en color dorado, con un valor de \$ 290.00 (DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) Un mueble de madera tipo servirbar, barnizado en color caoba, con entrepaños central, dos puertas, con portacopas de madera en una de ellas (dos piezas) y porta basos en la otra, sección de 1.20 metros de largo y 0.40 metros de ancho, y 0.80 metros de alto, su valor \$ 400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Una mesa de servicio con tres patas, ruedas integradas, dos entrepaños, moldura de aluminio en color dorado, de madera acabo en laca color negro, con un valor de \$ 170.00 (CIENTO SETENTA PESOS 00/100 M.N.) Una mesa de madera para teléfono, con cuatro patas, entrepaños en forma de escalera, detalles superiores en tiray

de 6 mm., barnizada en color negro, con un valor de \$ 100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) Un reloj de cerámica, con base de madera, barnizado con varios motivos, valuado en \$ 100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) Un equipo para elaborar tacos, compuesto de una mesa a base de perfiles cuadrados, una campana de lámina galvanizada, un tanque de gas de 20 kilogramos, tubería de cobre flexible de 0.13 mm., manguera amarilla para gas un regulador de presión para tanque de gas, una válvula de paso y, una parrilla, valuados en \$ 570.00 (QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) Un perchero de madera barnizada color caoba, con cuatro patas, cuatro brazos para colgar de 1.80 metros de alto, por \$ 60.00 (SESENTA PESOS 00/100 M.N.) Un cuadro con motivos campestres de sección de 1.20 metros de largo, por 1.70 metros de ancho, con marco de madera, y firma de Hernández, valuado en \$ 76.00 (SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) Una sala compuesta por un sillón un love seat y un sofá, en peluche corto en manchas de color café oscuro y los laterales liso en color beige, con un valor de \$ 400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Un comedor compuesto de ocho sillas, una mesa rectangular de 1.80 metros por 2.50 metros, una vitrina con entrepaños de cristal con cuatro patas y dos puertas de cristal correizas con trinchador con tres cajones al centro y dos puertas correizas laterales, por la cantidad de \$ 650.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

Anunciándose la almoneda por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días, en términos de ley, en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad en que fueron valuados dichos bienes, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma convóquese postores. Dado en Toluca, México a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rubrica

2207 -13, 14 y 15 mayo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1136/95.
TERCERA SECRETARIA

CARLOS HUERTA LOPEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio rústico denominado Armadillo, ubicado en el poblado de Santa Cruz de Abajo, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México y casa en él construida y la referida fracción tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, 20.00 mts. con Avenida Alvaro Obregón; al sur: 20.00 mts. con el señor Roberto Hernández y Porfirio Cisneros; al oriente: 10.00 mts. con el señor Socorro Morales; al poniente: 10.00 mts. con el señor Leopoldo Huerta Dehesa, con superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rubrica.

2215.-13, 27 mayo y 10 junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

MELESIO CHINCOYA CANCINO.

ERNESTO AGUILAR AGUILAR, en el expediente número 1111/95, que se tramita en este juzgado le demanda la terminación de contrato verbal de comodato, respecto del inmueble ubicado en calle Morelos, manzana 15 lote 30, (actualmente) de la Col. Romero de esta ciudad que mide y linda al norte: 17.00 mts. con lote 29; al sur: 17.00 mts. con lote 31, al oriente: 09.00 mts. con calle Morelos; al poniente: 09.00 mts. con lote 21; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacer o el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciocho de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe- La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Bertha Becerra López -Rúbrica

2219 -13, 23 mayo y 4 junio

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 838/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MOISES DE LA CRUZ HERNANDEZ en su carácter de endosatario en procuración de MINICAR TOLUCA, S.A. DE C.V. en contra de JOSE MANUEL DIEZ CUELLI y MARIA DE LA LUZ ALUBAR HERNANDEZ, por auto de fecha treinta de abril de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las nueve horas del día seis de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistente en un automóvil marca Volkswagen tipo Jetta GL con carrocería en color gris plata, no cuenta con tenencias ni verificaciones pagadas, transmisión automática modelo 1992 con cuatro puertas, vestiduras en belur color gris que presentan el deterioro propio de su uso, con número de serie 1GNM619878 con número de motor NW112236, con placas de circulación 956 GCB del Distrito Federal llantas en regulares estado de uso pintura de carrocería en regular estado, con dos tapones en las llantas traseras, con auto estereo marca Clasonic, manual, con un kilometraje de 56 205 con un rayón en la salpicadera del lado derecho, con llanta de refacción usada y gato, motor funcionando en buenas condiciones, sin pago de tenencia del año 1993 a la fecha; Mesa de Billar Junior, en madera color negro, con fondo de terciopelo color azul cielo, con un metro cuarenta y cinco centímetros de largo ochenta centímetros de ancho y setenta y ocho centímetros de altura, cuya base son cuatro patas de madera en color negro, no cuenta con accesorios, se aclara que las patas conforman su base están un poco flojas, en malas condiciones de uso. Sala en color blanco, compuesta de tres piezas, con catorce cojines en tela maltratada y sucia, en mal estado de uso. Tapete alfombra en color azul, rosa y amarillo.

tamaño dos metros con treinta centímetros de largo por dos metros con cincuenta centímetros de ancho en regular estado de uso. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, el cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 36,750.00 (TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario Lic. Marcela Reyes Hernández.-Rúbrica

2216.-13, 14 y 15 mayo

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
CUAUTITLAN IZCALLI, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1304/96 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SOTO MARTINEZ ENRIQUE, seguido en contra de JORGE EDUARDO GONZALEZ DOUGLAS, se dictó el siguiente acuerdo

CONVOCANDOSE POSTORES.

Con fundamento en el artículo 736, 764, 765, 768 del Código de Procedimientos Civiles y 1411 del Código de Comercio anunciase la venta de los bienes embargados por tres veces dentro de tres días publicándose edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos o puerta del Juzgado, señalándose como fecha para la primera almoneda las diez horas del día veinte de mayo del año en curso, fijándose como base la cantidad de \$ 2,900.00 (DOS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), dejándose como postura legal las dos terceras partes del valor del avalúo de los bienes embargados para que se lleve a cabo el referido remate.

Siendo el bien embargo un modular marca Fisher modelo STV-9325/9328, con número serie 2350, STV 9335/9338, consta de amplificador estéreo, integrado CA-9335, sintonizador sintetizado, estéreo FM-9335 magnetófono de platinos estéreo CR-W9335, cambiador de discos compactos, estéreo DAC-9335, con mando a distancia inalámbrico RCA9335 sin comprobar sus funciones, con dos bocinas grandes de la misma marca en buen estado.

Encontrándose las rúbricas del C. Primero Civil de Cuantía Menor, en Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, C. Secretario de Acuerdos, C. Notificador, P.D. Gerardo Ramirez Villafañá -Rúbrica

571-A1 -13, 14 y 15 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

FERNANDO CERVANTES URBAN, promueve en el expediente marcado con el número 151/97, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuam, respecto del bien inmueble ubicado en Avenida Libramiento Dos de Marzo sin número, paraje el Callejón Tultepec Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con Samuel Romero; al sur: 10.00 m con Libramiento Dos de Marzo; al oriente: 63.00 m con Miguel Fernández Urbán; al poniente: 63.00 m con Vicente Cruz Cruz, teniendo una superficie total de: 630.00 metros.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de la entidad por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a las personas que se crean con mejor o igual derecho, comparezcan ante este Tribunal a deducir sus derechos en términos de Ley, además fijese un ejemplar del edicto correspondiente en el predio objeto de las presentes diligencias. Se expide el presente a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

572 A1.-13, 16 y 21 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 296/97.
SEGUNDA SECRETARIA.
JAIME SANTAMARIA DE LA TORRE

GUDELIA HERNANDEZ MARTINEZ, le demandó en la Vía Ordinaria Civil, las siguientes prestaciones A).- La disolución del vínculo matrimonial que me une con el hoy demandado, de acuerdo a lo previsto por el artículo 253 fracciones XI y XVIII del Código Civil vigente para el Estado de México. B).- El pago de gastos y costas que el presente Juicio origine. Haciendo de su conocimiento que cuenta con un término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la notificación de la última publicación que se realice, para que de contestación a la demanda y señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término indicado, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le realizarán por medio de Lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad de Texcoco.- Texcoco, Estado de México, a seis de mayo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas -Rúbrica

2220.-13, 23 mayo y 4 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 2/95, se tramita Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, en contra de JOSE LUIS CLEMENTE ROSALES MORA Y CONSUELO VELAZQUEZ SANCHEZ, se dictó un auto que a la letra dice: "...con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio anúnciese la venta para el remate y para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, se señalan las trece horas del día trece de junio de mil novecientos noventa y siete, en consecuencia hagase la publicación de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces dentro de nueve días anunciándose la venta del siguiente bien inmueble: Un predio urbano y casa habitación con locales comerciales, ubicado en las calles que forman las esquinas de Lerdo y Avenida Morelos, cuyas medidas y colindancias son: al norte: Veintiocho metros con Carmen Nava de Sánchez, al sur: Veintiocho metros con Avenida Morelos, al oriente: Diez noventa metros con calle Lerdo, y al poniente: Diez noventa metros con

hermanos Nava Uribe, inmueble que se encuentra ubicado en esta Ciudad de Tenancingo, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 984.80 (NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), por lo que convóquense postores y citense acreedores a la citada almoneda debiéndose fijar una copia del edicto en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado.-Doy fe.

Tenancingo de Degollado, Estado de México, abril treinta de mil novecientos noventa y siete.-C. Segundo Secretario, Lic. Julio César A. Muñoz García.-Rúbrica.

2222.-13, 19 y 23 mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

ROBERTO VERA NOGUEZ, a través de sus apoderados LIC. RENE PEREZ AVILA Y/OTRA, en el expediente número 541/96, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre Pago de Pesos que se tramita en este Juzgado, demanda de CARMINA MARTINEZ QUEZADA, el pago de la cantidad de \$55,300.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por concepto de rentas insolutas correspondientes a los meses de diciembre de 1993, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1994, de enero a diciembre de 1995 y enero, febrero, marzo y abril, del año próximo pasado, y el pago de la cantidad de \$ 3,582.05 (TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 05/100 M.N.) y se procede a emplazar a la parte demandada por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación haciéndole saber que debe de dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, así como en la tabla de avisos que se fijará por todo el tiempo que dure el emplazamiento y para el caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por Boletín Judicial. Toluca, a 4 de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Maria de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

2223.-13, 23 mayo y 4 junio.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
METEPEC, MEXICO
E D I C T O**

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 156/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR JOSE ANTONIO SUAREZ DELGADILLO EN CONTRA DE EDUARDO GUTIERREZ AGUILAR Y LEOPOLDO MACEDO CARBAJAL, EL C. JUEZ DEL CONOCIMIENTO DEL JUZGADO LIC. ARTURO ESPINOZA GARCIA QUE ACTUA EN FORMA LEGAL CON SECRETARIO DE ACUERDOS, QUE FIRMA Y DA FE, DICTO EL SIGUIENTE AUTO.

AUTO.- Metepec, México, a once de abril de mil novecientos noventa y siete. A, sus autos el escrito de cuenta, Visto su contenido y el estado procesal que guardan los presentes autos, se tienen por hechas las manifestaciones para los efectos legales ha que haya lugar, y como se solicita, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor se señalan las once horas del día veintiséis de mayo de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio,

siviendo de base la cantidad de \$ 3,030.60 (TRES MIL TREINTA PESOS 60/100 M.N.), siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes, atento a lo establecido por el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en la entidad de aplicación supletoria a la Ley Mercantil, consecuentemente hágase la publicación de ley por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de los tres días convocando postores a quien se les hace de su conocimiento que el bien en remate es una Remachadora de Balatas marca Remaches Tubulares S.A. modelo Chicago An. con número de serie 855558, usada, color rojo, equipada con motor de desbaste y con remacho manual, en condiciones normales lo que se hace del conocimiento para los efectos legales a que haya lugar, bienes que fueron valuados por los peritos nombrados

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la Tabla de Avisos en este H. Juzgado por tres veces dentro de tres días se expiden los edictos correspondientes en fecha veintidós de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Benito Juárez Ortiz.-Rúbrica

2224.-13, 14 y 15 mayo.

**JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
EDICTO DE REMATE**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por GARCIA RAMIREZ ABEL Y/O en contra de MIGUEL AMBROSIO, expediente 2403/94, la C. Juez Vigésimo Quinto Civil del Distrito Federal en Auto de fecha veintiuno de abril del año en curso señalo las doce treinta horas del veintiocho de mayo del año en curso para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda, del Inmueble embargado, terreno que se encuentra enfrente de la construcción que va a ser el Palacio Auxiliar de San Idelfonso, Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, con una superficie de total de 306.00 m2, con clave catastral número 0260381594, con colindancias descritas en autos, con precio de avalúo del terreno DIECIOCHO MIL PESOS y el valor de la construcción de VEINTICINCO MIL PESOS, así como terreno que se ubica aproximadamente a un kilómetro de la comunidad de San Idelfonso, Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, superficie total 1020.00 m2, según datos proporcionados con clave catastral 0260381593, precio del avalúo del terreno CUARENTA MIL PESOS y el valor de la construcción TREINTA Y CINCO MIL PESOS, sírvase como postura legal aquella que cubra las dos terceras partes del precio señalado misma que se llevará a cabo en el Juzgado antes señalado.

México, D.F., a 6 de mayo de 1997.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

Lic. Silvia Varela Rodríguez.-Rúbrica

Para su publicación en los estrados de este Juzgado, Tesorería, Expediente y en el periódico Sol de México, en Ixtlahuaca, Estado de México, en la GACETA DEL GOBIERNO, estrados del Juzgado y lugares públicos de costumbre de dicha Ciudad.

2226.-13, 16 y 21 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO**

CONSTANTINO MORENO MONROY, bajo el expediente número 183/97, promueve ante este Juzgado en la vía de Jurisdicción voluntaria, diligencias de Inmatriculación Judicial, respecto de tres terrenos ubicados en el municipio de Apaxco, Estado de México, los cuales tiene las siguientes medidas y colindancias: Predio número Uno, fracción número uno, al norte: 136.50 m con Alicia Alcántara, al sur 106.50 m con camino Vecinal, al oriente: 64.00 m Moisés Estrada, al poniente: 65.00 m con Rosa María Hernández y Cornelio Reséndiz, teniendo una superficie aproximada de 7,837.00 metros cuadrados. Predio número Uno, Fracción número Dos: 113.50 m con Barranca Juárez, al sur: 43.00 m con camino Vecinal y 30.00 m con Fernando Pérez H. y Fernando Martínez J., al oriente: 152.30 m con Evaristo Maya Martínez, al poniente: 118.50 m con Alfredo Rodríguez Mercado y Alicia Alcántara, 30.00 m con Fernando Pérez H. y Fernando Martínez J., 61.20 m con Fernando Pérez H. y Fernando Martínez J., teniendo una superficie aproximada de 12,766.00 metros cuadrados. Predio número Dos denominado "El Panteón", al norte: 378.00 m con Barranca de Juárez, al sur: en cuatro líneas quebradas, 14.80 m con Panteón Municipal, 137.00 m con Panteón Municipal, 158.00 m con Enrique Rodríguez Mercado, 66.60 m con Enrique Rodríguez Mercado, al oriente: 49.70 m con Avenida Venustiano Carranza y 13.50 m con Enrique Rodríguez Mercado, al poniente: 174.00 m con Manuel Moreno y Roberto Ramírez, teniendo una superficie aproximada de 38,309.42 metros cuadrados. Predio número Tres, denominado "El Arenal", al norte: 490.00 m con Barranca, al sur: 493.00 m con Zanja, al oriente: 62.00 m con Platón Alvarado, al poniente: 160.00 m con José Moreno Ambrocio, teniendo una superficie aproximada de 45,100 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos. Se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los 24 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-El C. Juez Civil de Primera Instancia, Lic. Antonio Mejía Miramón, C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbricas.

2227.-13, 27 mayo y 10 junio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO**

Exp. 3715/97, HELADIO CONTRERAS ANGELES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cerrada Chapultepec S/N, Col. La Era, Barrio Cuaxoxoca, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con el Sr. Alfredo Gómez, sur: 15.00 m con Sr. Antonio Sánchez, oriente: 10.00 m con Camino Vecinal, poniente: 10.00 m con Sr. Antonio Sánchez. Superficie aproximada de: 150.00 m2. Sup. de construcción: 66.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Cuautitlán, México, a 8 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic.
Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

2213.-13, 16 y 21 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp IA 1639/77/97, ALFREDO VEGA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio del Centro, Pueblo de San Francisco Magú, municipio de Nicolás Romero, Atiz., distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.36 m con Apolonia Carbajal Cuandón, sur: 10.00 m con calle, oriente: 13.22 m con Apolonio Carbajal Cuandón, poniente: 13.00 m con privada particular Superficie aproximada de: 120.46 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2214.-13, 16 y 21 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp 3325/97, MANUEL COLIN BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Juana, Primera Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: tres líneas: 320.00, 168.00 y 200.00 m con Manuel Colin Bastida, al sur: dos líneas: 139.93 y 288.50 m con Martina Dávila y Angel Guadarrama, al oriente: cinco líneas: 33.15, 137.75, 117.00, 119.75 y 195.90 m con Francisco Aristides Cedillo y J. Merced Medina, al poniente: cuatro líneas: 150.50, 126.00, 164.00 y 10.80 m con Venancio Colín López. Superficie aproximada de: 168,324.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2218.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 3324/97, MANUEL COLIN BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Juana, Primera Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: tres líneas: 99.00, 130.00 y 116.50 m con Tomás García y Salvador Colín, al sur: 450.00 m con Manuel Colin Bastida, al oriente: seis líneas: 36.00, 18.18, 67.00, 51.00, 17.59 y 37.50 m con Tomás García, al poniente: 159.00 m con Manuel Colín Bastida. Superficie aproximada de: 74.334.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2218.-13, 16 y 21 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp 3155/97, MARIBEL MERCADO MERCADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Atotonilco S/N, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca mide y linda: norte: 6.00 m con María del Carmen Villagrán Reyes y Mario Arturo Ballesteros Acevedo, sur: 6.00 m con calle Atotonilco, oriente: 10.00 m con Diana Mercado Mercado, poniente: 10.00 m con Jorge Salinas Peralta. Superficie aproximada de: 60.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2203.-13, 16 y 21 mayo.

Exp 3156/97, DIANA MERCADO MERCADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Atotonilco S/N, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 6.00 m con María del Carmen Villagrán Reyes y Mario Arturo Ballesteros Acevedo, sur: 6.00 m con calle Atotonilco, oriente: 10.00 m con María del Carmen Villagrán Reyes y Mario Arturo Ballesteros Acevedo, poniente: 10.00 m con Maribel Mercado Mercado. Superficie aproximada de: 60.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2204.-13, 16 y 21 mayo.

Exp 2788/97, NORMA SANCHEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Privada sin nombre y S/N Col. Bellavista, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 6.6 m con Evaristo Nava, sur: 6.6 m con privada S/N, oriente: 15.00 m con Alberto Salinas, poniente: 15.00 m con José Alberto Saldivar M. Superficie aproximada de: 92.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador Auxiliar, P.D. María Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2198.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 2789/97, JOSE ALBERTO SALDIVAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Privada sin nombre y S/N, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 6.6 m con Evaristo Nava, sur: 6.6 m con privada S/N, oriente: 15.00 m con Norma Sánchez, poniente: 15.00 m con Antonia Saldivar. Superficie aproximada de: 92.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador Auxiliar, P.D. María Adela Jaime Carmona -Rúbrica

2199.-13, 16 y 21 mayo

Exp. 2787/97. BLANCA ESTELA SALDIVAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Privada 20 de Noviembre S/N, San Salvador Tizatlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.00 m con José Reyes, sur: 17.00 m con privada, oriente: 17.00 m con Francisco Flores, poniente: 17.00 m con Pedro Flores. Superficie aproximada de 289.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador Auxiliar P.D. María Adela Jaime Carmona -Rúbrica

2200 -13, 16 y 21 mayo

Exp. 2786/97 MARIA DE JESUS MORENO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza S/N Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.00 m con Evaristo Nava, sur: 25.00 m con privada sin nombre, oriente: 15.00 m con Silvia Salazar, poniente: 15.00 m con calle Ignacio Zaragoza. Superficie aproximada de 375.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca México a 17 de abril de 1997.-C. Registrador Auxiliar, P.D. María Adela Jaime Carmona -Rúbrica

2201 -13, 16 y 21 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 848/97, JOSE REYNA DE LA MADRID, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 59.00 m linda con Federico Rios Miranda, sur: 60.00 m linda con camino al Cerro del Tomiate, oriente: 187.00 m linda con Tiburcio Rios Garcia y Macaria Rios Garcia, poniente: 175.00 m linda con Aurora Rios Garcia y Martina Rios Garcia. Predio denominado "Coyotenco" Superficie aproximada de: 10 769 50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

2217.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 847/97, ANTONIO GRANADOS GONZAGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de

Otumba, mide y linda: norte: 34.00 m con Hermelinda Ensástiga de G. y calle privada, sur: 30.00 m linda con Porfirio Martínez Romo, oriente: 15.00 m linda con Alfredo Miranda, poniente: 12.00 m linda con Av. Dr. Jorge Jiménez Cantú. Predio denominado "San José". Superficie aproximada de 365.00 m2. Y una construcción de: 16.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

2217.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 846/97, HERMELINDA ENSASTEGA BALTAZAR, PARA SU MENOR ROBERTO GRANADOS ENSASTIGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 14.80 m linda con Angel Quezada Sánchez, sur: 14.80 m linda con Antonio Granados Gonzaga, oriente: 15.00 m linda con Pipino Quezada Medina, poniente: 15.00 m linda con Ma. Guadalupe Gonzaga y Anselma Granados. Predio denominado "San José" Superficie aproximada de: 216.00 m2. Construcción: 50.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

2217.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 849/97, MA. GUADALUPE GONZAGA SANCHEZ Y ANSELMA GRANADOS GONZAGA, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 21.20 m linda con Angel Quezada Sánchez, sur: 19.20 m linda con calle privada, oriente: 12.00 m con Hermelinda Ensástiga Baltazar, poniente: 12.00 m linda con Av. Dr. Jorge Jiménez Cantú. Predio denominado "San José" Superficie aproximada de: 242.00 m2. Y construcción de 50.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

2217 -13, 16 y 21 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O

Exp. 123/97 CIRILO MERCADO CONTRERAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Andrés del Pedregal, manzana 3, municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: en dos líneas una de 43.00 m y otra de 76.00 m colindando con Rodolfo Garduño; al sur: 87.20 m colinda con Juan Garcia Contreras; al oriente: en dos líneas una de 76.90 m y la otra de 35.90 m colindando con el Callejón; al poniente: 63.45 m colinda con Eleodoro Martínez. Superficie aproximada de 9.085.17 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca de Rayón, México, a 14 de marzo de 1997.-C. Registrador. Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2221.-13, 16 y 21 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp 148/97, BALBINA JUAN CRUZ Y J. JAVIER VENANCIO JUAN, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Potrero de Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: en tres líneas 129.00, 70.00 y 182.00 m colinda con Gamaliel Cruz y Jesús Aldama Santos, al sur: 525.00 m colinda con Parcela Escolar, al oriente: 210.00 m colinda con Flavia Marcos Flores, al poniente: 386.00 m colinda con Monte del pueblo de Ixtapan. Superficie aproximada: 13-43-14 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2191.-13, 16 y 21 mayo

Exp. 149/97, PEDRO CLIMACO MORALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Potrero de Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 77.00 m colinda con Ermenegildo Climaco, al sur: 87.00 m colinda con Calisto Climaco, al oriente: 88.00 m colinda con Ermenegildo Climaco, al poniente: 116.00 m colinda con Concepción Climaco Morales. Superficie aproximada: 1-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2191.-13, 16 y 21 mayo

Exp. 150/97, FRANCISCO CLIMACO JUAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Potrero de Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 35.00 m y colinda con Calixto Climaco Vargas, al sur: 108.00 m colinda con Calixto Climaco Vargas, al oriente: 202.00 m colinda con Pedro Antonio Ventura, al poniente: 154.00 m colinda con Calixto Climaco Vargas. Superficie aproximada: 1-27-27 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

2191.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 151/97, ISABEL FLORES DIMAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Potrero de Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 315.00 m colinda con Apolinar Santos Ventura, al sur: 281.00 m colinda con Natividad Flores Dimas, al oriente: 98.00 m colinda con Juana Marcos Flores, al poniente: 143.00 m colinda con Juan Cruz. Superficie aproximada: 3-59-09 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2191.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 152/97, FLORENCIO SANTOS VENTURA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Potrero de Ixtapan de "La Piedra del Rayo", del municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 62.50 m colinda con Silvano Santos Morales, al sur: 62.50 m colinda con Vicente Marcos Domínguez, al oriente: 94.50 m colinda con Vicente Marcos Domínguez, al poniente: 69.00 m colinda con Melitón Juan Cruz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2191.-13, 16 y 21 mayo.

Exp 153/97, ELIA FLORES JUAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Potrero de Ixtapan, municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 186.00 m colinda con Raúl Flores Juan, al sur: 156.00 m colinda con Domingo Climaco, al oriente: 20.00 m colinda con una Barranca que baja del Monte, al poniente: 226.00 m colinda con Marcos Buenaventura y Natividad Flores. Superficie aproximada: 2-10-33 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2191.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 154/97, FELICIANO VENANCIO TINOCO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Potrero de Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 148.00 m colinda con Bernabé S. Morales, al sur: 210.00 m colinda con Fidel Santos Domínguez, al oriente: 223.00 m colinda con Ernesto Marcos Desiderio, al poniente: 157.00 m colinda con Evodio Venancio Santos. Superficie aproximada: 3-40-10 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2191.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 155/97, FELIPE FLORES PEDRO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Potrero de Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 144.00 m colinda con Balbina Juan Cruz, al sur: 142.00 m colinda con Bernardino Flores Pedro, al oriente: 210.00 m colinda con Flavia Marcos Flores, al poniente: 240.00 m colinda con Silvano Juan Cruz. Superficie aproximada: 3-21-75 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

2191.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 156/97, VENANCIO FLORES CLIMACO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Potrero de Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 209.00 m colinda con Silvano Juan, al sur: 170.00 m colinda con Magdalena Cruz y José Cruz, al oriente: 53.00 m colinda con Bernardino Flores, al poniente: 86.80 m colinda con el mismo Vendedor

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

2191.-13, 16 y 21 mayo

Exp. 157/97, RAUL FLORES JUAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Potrero de Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 365.80 m colinda con Hilario Cruz Flores, al sur: 330.00 m colinda con Ruperto Desiderio Pascual, al oriente: 30.00 m colinda con una Brecha, al poniente: 232.60 m colinda con Feliciano Venancio Tinoco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2191.-13, 16 y 21 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 795/97, VENTURA GUTIERREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Privada 18 de Marzo s/n San Martín Tollepec, municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 42.00 m con Lidia Monroy, al sur: 42.00 m con José Monroy Monroy, al oriente: 21.00 m con Carmen Monroy Vda. de Monroy, al poniente: 21.00 m con Pedro de la Rosa García y Paulino de la Rosa García. Superficie aproximada: 882.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2191.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 1202/97 MARIA CONCEPCION VICTORIANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n, Molino abajo Temoaya, municipio de Temoaya, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 63.70 m con Luis Gutiérrez Flores, al sur: 50.00 m con Cecilia Cirilo Rubio, al oriente: 41.10 m con Río de Temoaya, al poniente: 52.25 m con Felipe de la Vega de la Cruz. Superficie aproximada: 2,650 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2191.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 2661/97, MARGARITA RAYON VDA. DE CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Lomas, Temoaya, municipio de Temoaya, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 60.00 m con Donaciano Granados, al sur: 60.00 m con Memoria Bedolla, al oriente: 173.00 m con Francisco Campuzano Valdez, al poniente: 176.00 m con Francisco Campuzano Valdez. Superficie aproximada: 10,470.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador, P.D. Auxiliar Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2191.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 2662/97, PASCUALA VALDEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ex hacienda La Trinidad, San José Las Lomas Temoaya, municipio de Temoaya, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 47.00 m con Pedro Valdés Valdés, al sur: 67.00 m con Sra. Pipina Valdés Valdés, al oriente: 57.00 m con línea inclinada con el ejido de Tlacheloya, al poniente: 57.00 m con Pedro Valdés Valdés. Superficie aproximada: 3,249 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, P.D. Auxiliar Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2191.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 2663/97, PASCUALA VALDEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ex hacienda La Trinidad, San José Las Lomas Temoaya, municipio de Temoaya, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 216.50 m con el Ejido de Tlacheloya, al sur: 4 líneas de 89.00 m, 37.80 m y 10.00 m con propiedad del Sr. Pedro Valdez Valdez y 78.00 m con Sra. Pipina Valdez, al oriente: 3 líneas 87.00 m con Ejido de

Tlachaloya, 18.00 m con Eufemia Valdez Valdez y 55.00 m con Pedro Valdez Valdez, al poniente: 2 líneas 39.30 m con Cleofas Valdez Valdez y 118.00 m con Ejido de San José Las Lomas. Superficie aproximada: 20.849 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, P.D. Auxiliar Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2191.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 2664/97, PASCUALA VALDEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ex hacienda La Trinidad, San José Las Lomas Temoaya, municipio de Temoaya, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 92.80 m con Cleofas Valdés Valdés, al sur: 87.00 m con Pedro Valdés Valdés, al oriente: 78.00 m con Pipina Valdés, al poniente: 80.00 m con Ejido de Las Lomas. Superficie aproximada: 7,102.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, P.D. Auxiliar Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

2191.-13, 16 y 21 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 2909/97, ALBERTO TERAN RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Lomas, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 80.00 m con Tomás Piña, sur: 105.50 m con Francisco Campuzano; oriente: 51.00 m con Eva Becerril, poniente: 53.50 m con Barranca. Superficie aproximada de 4,820.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, P.D. Maura Adela Jaime Carmona, Auxiliar.-Rúbricas.

2191.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 2910/97, ALBERTO TERAN RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Ranchería de Lomas, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 70.00 m con Miguel Molina; sur: 60.00 m con Francisco Campuzano, oriente: 160.00 m con Barranca; poniente: 160.00 m con Donaciano Granados Reyes. Superficie aproximada de 10,400 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca,

México, a 18 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, P.D. Maura Adela Jaime Carmona, Auxiliar.-Rúbricas.

2191.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 2807/97, RICARDO SANCHEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Libertad, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Av. Libertad; sur: 10.00 m con Fabián Romero; oriente: 34.00 m con Ricardo Sánchez Guadarrama; poniente: 34.00 m con Francisco Espinoza. Superficie aproximada de 340.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona, Auxiliar.-Rúbrica.

2191.-13, 16 y 21 mayo

Exp. 2806/97, JUAN SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acalte Filisola, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.61 m con Mauro Albarrán; sur: 10.40 m con José Sánchez Martínez, 2.06 m con José Sánchez Martínez; oriente: 3.80 m con calle Filisola; poniente: 5.00 m con Mauro Albarrán, 77 cmts. con José Sánchez Martínez, 41 cmts. con José Sánchez Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona, Auxiliar.-Rúbrica.

2191.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 2354/97, FELIX FLORES CRECENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Molino Abajo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 56.20 m con Heriberto Gutiérrez; sur: 131.20 m con Juan Murguía; oriente: 109.00 m con camino público; poniente: 125.60 m con una línea quebrada con propiedad de Enrique Villaverde. Superficie aproximada de 10,962.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2191.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 2058/97, EVARISTO SANCHEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acalte Toluca Jicaltepec, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 45.00 m con Rosalio Archundia Hernández; sur: 50.00 m con calle Toluca; oriente: 60.00 m con Arnulfo García; poniente: 60.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 2,840.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2191.-13. 16 y 21 mayo.

Exp. 2437/97 FRANCISCO ROSALES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barro de Xicaltepec, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 43.00 m con un carril; sur: 39.50 m con canal; oriente: 440.00 m con Melquades Cebreira; poniente: 435.00 m con Antonio Medrano. Superficie aproximada de 18.920 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2191.-13. 16 y 21 mayo.

Exp. 2523/97, VICTOR BEDOLLA VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Las Lomas, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 597.45 m con Francisco Campuzano, Margarita Rayón y Juana Lopez; sur: 405.24 y 28.42 m con Victorina Bedolla Valdez y Doroteo Garcia; oriente: 252.40, 57.25 y 15.62 m con camino vecinal y Victorina Bedolla Valdez; poniente: 25.70, 29.85, 28.78, 22.67, 19.64, 22.91, 23.89, 36.09, 23.67, 50.22, 45.84, 20.80, 71.36 y 34.28 m con Doroteo Garcia y Barranca. Superficie aproximada de 2.01306 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2191.-13. 16 y 21 mayo.

Exp. 1688/97, CONCEPCION ROJAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Guadalupe No. 205-A, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Pablo Rojas Garcia; sur: 14.00 m con Baltazar Espinoza Romero; oriente: 7.00 m con Avenida Guadalupe; poniente: 6.70 m con Concepción Romero Garcés. Superficie aproximada de 96.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2191.-13. 16 y 21 mayo.

Exp. 1687/97, MIGUEL GOMEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada José María Heredia, San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.20 m con Privada de José María Heredia; sur: 11.20 m con José Luis

Vargas Carbajal; oriente: 8.93 m con Gabriel Rodríguez Arellano; poniente: 8.93 m con Angelina Carbajal Meléndez. Superficie aproximada de 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2191.-13. 16 y 21 mayo.

Exp. 1196/97, BERNARDA BERNAL DE DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, No. 109, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 40.00 m con propiedad de Arq. Sergio Cruz Chávez y Miguel Contreras; sur: 40.00 m con Simona Bernal y Andrés Peñaloza; oriente: 20.00 m con calle; poniente: 20.00 m con calle. Superficie aproximada de 800.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2191.-13. 16 y 21 mayo.

Exp. 1157/97, LINO BENJAMIN CONTRERAS ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Magdalena Ocotitlán, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 42.20 m con camino Real a Ocotitlán; sur: 35.50 m con Amador Garcés; oriente: 108.20 m con Graciano del Aguila; poniente: 133.40 m con Anselma Gutiérrez. Superficie aproximada de 4.693 08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2191.-13. 16 y 21 mayo.

Exp. 1266/97, SILVIA VICTORIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Toluca, No. 37, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Ramón Estrada; sur: 10.50 m con calle privada; oriente: 47.30 m con Asunción Garcia Camacho; poniente: 46.00 m con Lázaro Garcia Camacho y Nicolás Garcia Camacho. Superficie aproximada de 476.11 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2191.-13. 16 y 21 mayo.

Exp. 1329/97, GELACIO SANCHEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cayetano, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda:

norte: 58.00 m con Angelo Sánchez Flores; sur: 56.50 m con Martín Sánchez Medina, oriente: 129.00 m con Escuela de Agricultura (U.A.E.M.), poniente: 129.00 m con Ejido de San Cayetano Superficie aproximada de 7,385 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

2191.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 1295/97, CELERINO LOPEZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas (paraje Insurgentes), municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 90.00 m con Celerino López Salazar, sur: no hay medida por tener forma triangular, oriente: 115.00 m con camino al Romero, poniente: 90.00 m con Río Chiquito Superficie aproximada de 4,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2191 -13, 16 y 21 mayo

Exp. 1020/97 J. CARMEN RIOS CASIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcali municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.50 m con Valentín García Rodríguez; sur: 20.50 m con camino vecinal; oriente: 20.60 m con León García; poniente: 20.60 m con Hermilo Reyes Lara Superficie aproximada de 422.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2191 -13, 16 y 21 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 9
TOLUCA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Por Acta 22,289 de Abril 30 de 1997, se radicaron ante mí las Sucesiones de JULIA FERNANDEZ ORNELAS y BALDOMERO RANGEL RODAYEGA; manifestando SARA EVANGELINA y ESTELA RANGEL FERNANDEZ, que se reconocen sus derechos hereditarios como únicas y universales herederas, aceptari las herencias y la primera mencionada, en su carácter de albacea de ambas sucesiones, procede a formar inventarios.

Para su publicación de 7 en 7 días.

LIC. TEODORO SANDOVAL VALDES.-RUBRICA,
NOTARIO NUMERO 9 DE TOLUCA, MEX.

2208.-13 y 22 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 9

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

MARTIN GUILLERMO ELIAS MEZA, Notario Público Interno número 9, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, ubicado en las calles de Fuentes Pirámides número 1-3er. Piso, Colonia Lomas de Tecamachalco, Estado de México, Hago constar para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, que por escritura pública 14,031 de fecha 17 de abril de 1997, se protocolizó ante mí la Radicación de la Sucesión Testamentaria del señor JOSE SALAZAR CARDENAS

Los señores PEDRO ALBERTO, CELIA MARGARITA Y JOSE ALEJANDRO, todos de apellidos SALAZAR MUCIÑO, reconocen la validez del testamento otorgado y aceptaron la herencia y el cargo de albacea, manifestando que en su oportunidad formularán el inventario correspondiente.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 7 de mayo de 1997

LIC. MARTIN GUILLERMO ELIAS MEZA -Rúbrica,
NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO 9
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA

570-A1.-13 y 22 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 45

TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA

AVISO NOTARIAL

Atizapán de Zaragoza, a 29 de abril de 1997

El licenciado CARLOS FRANCISCO CASTRO SUAREZ, Notario Público número Cuarenta y Cinco, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con residencia en este Municipio, hace constar:

Que por escritura Pública número 2285, otorgada ante mí el día veintitrés de Abril de mil novecientos noventa y siete, se protocolizó la Aceptación de Herencia de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor MANUEL JESUS GOMEZ ROMERO, también conocido como MANUEL GOMEZ ROMERO, a solicitud de la señora ELOISA MONTENEGRO MENDOZA, en su carácter de Heredera Universal, y el señor VICTOR RICARDO GOMEZ MONTENEGRO, en su carácter de Albacea en dicha sucesión, y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

ATENTAMENTE

Lic. Carlos Francisco Castro Suárez.-Rúbrica
Notario Público Número 45

NOTA. Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de siete en siete días.

2225.-13 y 22 mayo.